

Quito, 26 de enero del 2016

Señor

Jesús Antonio Cruz Alfonso

Ciudad.-

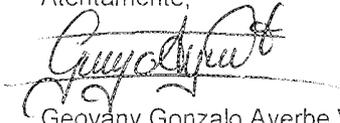
De mi consideración:

A través de la presente, me es grato manifestar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía VENTAS ON LINE GJAJ CIA.LTDA, en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo a bien elegirlo para el cargo de Presidente de la Compañía por el período estatutario de CINCO AÑOS.

Como Presidente de la Compañía usted subrogará al Gerente General en caso de ausencia, hasta que sea legalmente reemplazado.

VENTAS ON LINE GJAJ CIA.LTDA.CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública el 07 de enero del 2016, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Doctor Rómulo Joselito Palio Quisilema, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 21 de enero del 2016.

Atentamente,

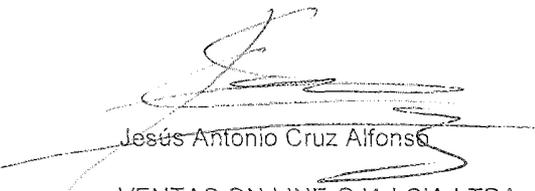


Geovany Gonzalo Ayerbe Villagrán

VENTAS ON LINE GJAJ CIA.LTDA.

Gerente General

Acepto el nombramiento que antecede. Quito a 26 de enero del 2016.

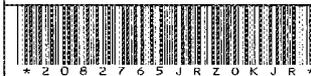


Jesús Antonio Cruz Alfonso

VENTAS ON LINE GJAJ CIA.LTDA.

Presidente

CC. 1756425581



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3749
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1345
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

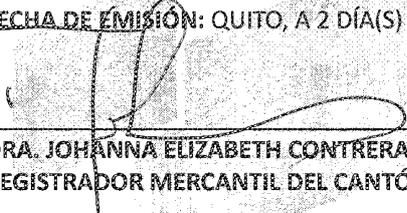
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VENTAS ON LINE GJAJ CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CRUZ ALFONSO JESUS ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1756425581
CARGO:	PRESIDENTE ✓
PERIODO(Años):	5 ✓

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 250 DEL: 21/01/2016 NOT: 4 DEL: 07/01/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL